

EDITORIAL

El deporte en la cooperación para el desarrollo: una línea de investigación emergente.

María Rato Barrio y Javier Durán González

Bajo el paraguas de afirmaciones tales como “el deporte* es un lenguaje universal que puede unir a la gente, sin importar su origen, sus creencias religiosas o estatus económico” (Annan, 2004); o “el deporte es la mejor escuela de la vida” (Adolf Ogi, en ONU, 2003, p. 8), el interés para trabajar con el deporte en el ámbito de la cooperación para el desarrollo va en aumento. Como consecuencia, está creciendo aceleradamente el número de organizaciones que lleva a cabo proyectos deportivos en esta área. En la misma línea, tanto las diversas declaraciones oficiales sobre el deporte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, UNICEF y UNESCO como las conferencias internacionales sobre el deporte en la cooperación para el desarrollo (Sport and Development 2003 y 2005; Next Step 2003, 2005 y 2007; etc.) y las organizaciones que se mueven en este ámbito (ONG, fundaciones, clubes, entidades y asociaciones deportivas, etc.), coinciden en el reconocimiento del deporte como herramienta muy valiosa y eficaz en el sector de la cooperación para el desarrollo.

Especialmente durante el ‘Año Europeo de la Educación a través del Deporte 2004’, y el ‘Año Internacional del Deporte y la Educación Física 2005’, el deporte ha recibido una mayor atención, incrementándose su uso en acciones de cooperación para el desarrollo. Además, los mega-eventos, como el mundial de fútbol de 2010 en Sudáfrica y de 2014 en Brasil están interesando a muchas organizaciones, patrocinadores, gobiernos, etc. animándoles a realizar eventos y programas deportivos en tales países por la gran visibilidad que pueden conseguir.

Lamentablemente, el compromiso no es a menudo a largo plazo y su impacto real está por confirmar.

Las intervenciones deportivas en este campo se están expandiendo, incorporándose de muy diferentes formas y con mayor o menor peso, en una gran variedad de proyectos, como por ejemplo, en el de la construcción de la Paz, la transformación social, el desarrollo comunitario, la promoción de procesos interculturales, la salud (VIH-SIDA, etc.), la educación, la violencia doméstica, la discapacidad, etc.; sin olvidar el aumento de proyectos en contextos de Emergencia tras desastres, como las devastaciones ocasionadas por tsunamis, terremotos, etc. Un ejemplo reciente serían las intervenciones deportivas que se están planeando en Haití.

En eventos, como el *Beyond Sport Awards*, se premian proyectos de este área, aumentando progresivamente el conocimiento de “buenas prácticas” en la misma. De forma esporádica y muy lentamente también se empieza a generar una cierta conciencia crítica respecto a las limitaciones y perjuicios que proyectos deportivos pueden ocasionar; si los mismos no se ajustan a metodologías y estrategias adecuadas en función de los diferentes contextos, objetivos y otras variables esenciales específicas de cada caso concreto. El impacto negativo del deporte parece evidente si pensamos en el dopaje, en algunas consecuencias de la ‘comercialización’ del deporte, en la violencia y en el vandalismo que en ocasiones genera (Devís Devís y Pérez Samaniego, 2001; Durán González, 1996), etc. Tras analizar la bibliografía existente sobre el tema, puede concluirse que existe poca evidencia científica sobre el predominio de los efectos positivos del deporte en la cooperación para el desarrollo (Ley, 2009; Rato, 2009). Al mismo tiempo, pocos actores explicitan sus experiencias negativas con los demás agentes que trabajan en esta área, lo que sin duda supondría un paso hacia delante en el proceso de mejora de la calidad de los proyectos deportivos de cooperación para el desarrollo.

La actitud más crítica respecto al impacto de los proyectos deportivos viene principalmente del sector académico, mientras que en el seno de las ONG y especialmente de organismos internacionales se encuentran pocos discursos críticos al respecto (Rato Barrio, 2006). Ante esta situación se debe tener siempre presente la naturaleza ambivalente del deporte, cómo el deporte *per se* puede generar tanto conductas positivas como negativas, y ser conscientes de que para obtener de él un impacto positivo se debe utilizar estrategias y modelos metodológicos adecuados en función de los objetivos que se persigan (Rato Barrio, Ley & Durán, 2009).

Hognestad y Tollison (2004) se preguntan si el éxito de un proyecto deportivo depende del deporte en sí mismo o de otros factores implicados (por ejemplo, el mero hecho de realizar una convocatoria podría tener ya un efecto positivo). Armstrong (2005) expresa que el deporte no es muy eficaz mientras la población no tenga cubiertas sus necesidades básicas. También Keim (2003) alerta de que han de cumplirse ciertas condiciones para favorecer el éxito de los proyectos.

*Por Deporte no entendemos exclusivamente el deporte moderno occidental, sino todas aquellas manifestaciones relativas a la Cultura Física, que abarcarían el movimiento, los juegos y deportes.



Por otro lado, Giulianotti (2004) pone en guardia sobre los fines neocolonialistas de algunos proyectos deportivos, especialmente los que giran en torno al fútbol.

En el remedio contra la insuficiencia de conocimientos y evidencias derivados de la praxis deportiva, la Universidad debe desempeñar un papel central. Nos referimos no sólo a sus recursos humanos altamente cualificados y a las acciones sociales directamente comprometidas con el desarrollo humano y sostenible de las sociedades, sino especialmente a su actividad específica en el área de evaluación de proyectos e investigación, concretamente, sobre procesos y efectos de metodologías aplicadas al desarrollo y el impacto que generan a largo plazo.

Este trabajo científico desarrollado por la Universidad no debe finalizar su trayecto en los estantes de sus bibliotecas, sino que debe llegar a la sociedad principalmente a través de dos líneas de investigación,

(1) por un lado, evaluando y contrastando las acciones de cooperación respecto a su pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, y dando a los agentes recomendaciones prácticas y fundadas sobre principios y estrategias de intervención, y

(2) por otro lado, produciendo modelos y estrategias de acción, técnicas y herramientas, que sean fáciles de utilizar, aplicables en la práctica, pertinentes y transferibles, con las debidas adaptaciones a cada contexto sociocultural. Respecto a este último aspecto, destaca, por ejemplo, la necesidad de tener un sistema de evaluación de proyectos deportivos de cooperación para el desarrollo, que sea aplicable por las organizaciones involucradas y sea a la vez flexible y adaptable a los diferentes contextos.

Uno de los mayores retos para la realización de estas evaluaciones por parte de muchas entidades de este sector, es la falta de capacidad, conocimientos y experiencia en la materia. La Universidad como centro de investigación por excelencia puede y debe contribuir, a través de investigaciones de distinta índole, a un mayor grado de conocimiento en este área emergente, y de este modo incidir en la obtención de un mayor impacto y una mejora de los beneficios sociales derivados de los proyectos. Un ejemplo en este sentido es el "Centro Interdisciplinar de Excelencia en Ciencias del Deporte y Desarrollo" de la *University of the Western Cape* (Ciudad del Cabo, Sudáfrica), único centro de excelencia en el mundo en el ámbito del deporte en la cooperación para el desarrollo, que ha aceptado el reto de liderar una parte importante de este movimiento académico, impulsando la creación de redes entre universidades de todo el mundo interesadas en involucrarse en esta área.

Bibliografía

- Annan, K. (2004). Rueda de prensa para presentar los Objetivos del Año Internacional del Deporte y la Educación Física 2005.
- Armstrong, G. (2004). The Lords of Misrule: Football and the Rights of the Child in Liberia, West Africa. *Sport in Society*, 7 (3), 473-502.
- Devís Devís, J., & Pérez Samaniego, V. (2001). *La ética en la promoción de la actividad física relacionada con la salud*. In J. Devís Devís (Ed.), *La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI*. (pp. 341-355). Alcoy: Editorial Marfil.
- Durán González, J. (1996). *El vandalismo en el fútbol: una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna*. Madrid: Gymnos.
- Giulianotti, R. (2004). Human Rights, Globalization and Sentimental Education: The Case of Sport. *Sport in Society* 7(3), 355-369.
- Hognestad, H., & Tollison, A. (2004). Playing Against Deprivation: *Football and Development in Nairobi, Kenya*. In G. Armstrong & R. Giulianotti (Eds.), *Football in Africa: conflict, conciliation and community*. (pp. 210-228). London: Palgrave.
- Keim, M. (2003). *Nation Building at Play. Sport as a Tool for Social Integration in Post-apartheid South Africa*. (Vol. 4). Oxford: Ed. Meyer & Meyer Sport.
- Ley, C. (2009). *Acción psicosocial a través del deporte y actividades relacionadas en contextos de violencia y de conflicto. Una investigación sobre la adecuación sociocultural de la terapia a través del deporte y una evaluación de un programa con mujeres en Guatemala*. Tesis doctoral europea. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- ONU. (2003). *Sport for Development and Peace: Towards Achieving the Millennium Development Goals. Report from the United Nations Inter-Agency Task Force on Sport for Development and Peace*. Consultado el 06-07-2005, en <http://www.un.org/themes/sport/reportE.pdf>
- Rato Barrio, M. (2009). *La Actividad Física y el Deporte como herramientas para fomentar el Interculturalismo en contextos postbélicos, en el marco de la Cooperación para el Desarrollo. Un proyecto en Guatemala* (Centroamérica). Tesis doctoral europea. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid. Accesible en: <http://oa.upm.es/1674/>
- Rato Barrio, M., Ley, C., y Durán González, J. (2009). Derechos Humanos y Cooperación para el Desarrollo en y a través del Deporte. In J. A. Moreno & D. González-Cutre (Eds.), *Deporte, intervención y transformación social*. Río de Janeiro: Red Euro-Americana de Motricidad Humana.